

11. *Gastos de anuncios*: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario. Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1998.—El Secretario general técnico, P. D. (Resolución de 17 de marzo de 1997), la Jefa del Servicio de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo, Isabel Barona Villalba.—36.893.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de acondicionamiento térmico en los edificios municipales y colegios públicos.

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Alcorcón.

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

b) Número de expediente: 279/98.

2. *Objeto del contrato*:

a) Servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de acondicionamiento térmico en los edificios municipales y colegios públicos.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: 78.000.000 de pesetas, a la baja.

5. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

c) Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

d) Teléfono: 664 82 44.

e) Telefax: 610 88 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de agosto de 1998.

6. *Requisitos específicos del contratista*: Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría c.

7. *Presentación de ofertas*:

a) Fecha límite de presentación: 21 de agosto de 1998.

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación. Los demás previstos en el pliego de condiciones que rige en la licitación.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2.^a Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3.^a Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

8. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: 24 de agosto de 1998.

e) Hora: Doce.

9. *Gastos de anuncios*: Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 30 de junio de 1998.

Alcorcón, 16 de junio de 1998.—El Alcalde.—35.841.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para el suministro de un camión con destino al Servicio Municipal de Medio Ambiente (Recogida de Residuos Sólidos Urbanos).

La Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en sesión de fecha 24 de los corrientes, acordó aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el suministro de un camión con destino al Servicio Municipal de Medio Ambiente (Recogida de Residuos Sólidos Urbanos), convocando simultáneamente licitación bajo las siguientes condiciones:

1. *Objeto del contrato*: Es objeto del contrato el suministro de un camión con destino al Servicio Municipal de Medio Ambiente (Recogida de Residuos Sólidos Urbanos).

2. *Base o tipo de licitación*: El presupuesto de contrato que servirá de tipo de licitación asciende a un total de 17.116.960 pesetas, incluido IVA, matriculación y transporte.

3. *Documentación*: La documentación a presentar se recoge en el artículo 9 del pliego de cláusulas y el modelo de proposición (cláusula 22) al que deben ajustarse los licitadores.

4. *Proposiciones*: El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Oficialía Mayor).

Las proposiciones se presentarán en dicha dependencia de nueve a catorce horas, durante los veintiséis días naturales siguientes a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de plicas*: Tendrá lugar en las Casas Consistoriales a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, se pospondrá al día siguiente hábil.

6. *Criterios base para la adjudicación*: Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del concurso por orden decreciente de importancia, serán los siguientes:

1. Mejora de la calidad técnica del suministro (30 por 100).

2. Menor precio ofertado (25 por 100).

3. Mejor servicio de mantenimiento y asistencia más próxima (20 por 100).

4. Menor plazo de entrega (15 por 100).

5. Más amplio plazo de garantía ofrecida (5 por 100).

6. Calidad del servicio prestado por el vehículo en otras Administraciones Públicas (5 por 100).

Talavera de la Reina, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, P. D., la Concejala delegada de Medio Ambiente, Carmen Riobobos Regadera.—36.824.

Resolución de «Aguas de Jerez, Empresa Municipal, Sociedad Anónima», por la que se anuncia concurso público para las contrataciones que se citan.

COLECTOR JACARANDA

Objeto del proyecto: Es unificar los vertidos producidos en los núcleos urbanizados existentes en Parque Jacaranda y zonas adyacentes y crear la infraestructura capaz de recibir los vertidos de las futuras urbanizaciones de la zona, para hacerlos con-

fluir hacia el colector Porvenir-La Granja a la altura de la futura Ronda Este.

Presupuesto: 32.763.606 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 655.272 pesetas.

Fianza definitiva: 1.310.544 pesetas.

Clasificación exigida: E-1c.

PLUVIALES RECINTO FERIAL CALLE CABALLERÍA

Objeto del proyecto: Es la construcción de una red de recogida de las aguas pluviales de toda la zona del recinto ferial, discurriendo ésta por calle Caballería en el tramo comprendido entre el paseo de las Palmeras y el paseo de Sementales a espaldas del Palacio de Exposiciones y Congresos.

Presupuesto: 14.091.356 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 281.827 pesetas.

Fianza definitiva: 563.654 pesetas.

Clasificación exigida: E-1b.

Fecha presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales con posterioridad a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha apertura de plicas: Treinta días naturales con posterioridad a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra para el examen y disposición de los interesados, tanto el proyecto como los pliegos de condiciones económicos-administrativos, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General Técnica de la empresa, calle Cádiz, número 1 (Conjunto Residencial Divina Pastora), Jerez de la Frontera. Teléfono: 32 88 18, fax: 32 88 20.

El importe del anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Jerez de la Frontera, 3 de julio de 1998.—El Gerente.—36.809.

Resolución del Consell Comarcal del Vallès Oriental por la que se anuncia concurso público relativo a la ejecución de la segunda fase de la campaña de comunicación del plan de gestión comarcal de los residuos municipales del Vallès Oriental.

En virtud del acuerdo adoptado por el Pleno del Consell Comarcal del Vallès Oriental, en sesión del 17 de junio de 1998, se anuncia concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de acuerdo con la información siguiente:

1. *Entidad adjudicadora*: El Consell Comarcal del Vallès Oriental, calle Miquel Ricomà, 46, 08400 Granollers, teléfono (93) 879 14 44 y fax (93) 879 04 44.

2. *Categoría de servicio y descripción*: Segunda fase de la campaña de comunicación del Plan de gestión comarcal de los residuos municipales del Vallès Oriental.

3. *Lugar de ejecución*: Comarca del Vallès Oriental.

4. *Variante*: Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, pero ésta puede comprender cuantas soluciones crea pertinentes en relación con el objeto del contrato.

5. *Plazos para realizar el servicio*: Los licitadores se comprometen, en el caso de resultar adjudicatarios, a adaptar el calendario de la campaña a las necesidades reales y al calendario final de puesta en funcionamiento de todas las instalaciones del Plan. En ningún caso será superior a un año.

6. *Tipo de licitación*: 50.000.000 de pesetas.

7. *Garantías exigidas*: El 2 por 100 del presupuesto de licitación para la garantía provisional. La garantía definitiva se establece en el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes*: El pago del precio del contrato se realizará a cargo de la partida 98/533.266.09, del presupuesto único del Consell Comarcal del Vallès Oriental, trimestralmente contra las facturas que el adjudicatario presente.